

Asunción, 19 de abril de 2023

N.P. N° 179 /23.

SEÑOR:

**SENADOR CARLOS VIDAL ZENA, PRESIDENTE
COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
PRESENTE**

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 5937 de fecha 23/03/2023, caratulado “HONORABLE CÁMARA DE SENADORES - COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL” por el que solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), remitir a esta comisión Informe Actual del Expediente Administrativo N° 8181/19, conforme a la nota presentada por el representante de la Comisión Vecinal “San Felipe”, del Distrito de de 25 de Diciembre, Departamento de San Pedro.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 015/2023 de fecha 17/04/2023, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT que copiado dice: “Examinado el expediente de referencia y el documento agregado al mismo, se informa cuanto sigue:

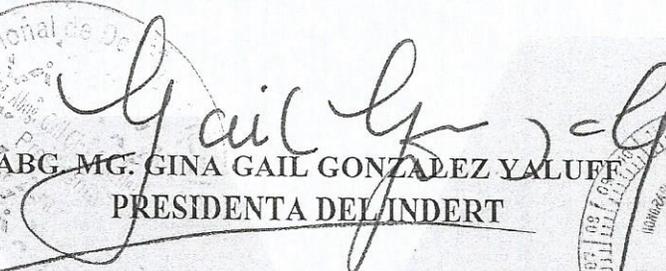
- **INFORME DE FECHA 12/04/2023**

En fecha 12/04/2023, el Asesor Jurídico de la Supervisión San Estanislao – San Pedro, Abog. Wilson Borja informó que en atención a la solicitud presentada por la Comisión Vecinal Sin Tierra San Felipe en el año 2019 por la que solicitan verificación sobre las fincas N° 09 y 109, por lo cual la Máxima Autoridad emitió la R.P. N° 814/2022, por la que designo al profesional abogado respectivo y al agrimensor Lic. Diego Jara, para la implementación de mensura judicial.

Por lo tanto, en cumplimiento dicha resolución, el juicio es tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Secretaria 3 de San Estanislao, y a la fecha se encuentra en estudio de las documentaciones presentadas por los propietarios y a la espera de cierre de las operaciones técnicas.

- Copia del informe respectivo y las documentaciones agregados al mismo

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.



ABG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

